



**ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-019-05-2023**  
**CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cuatro (04) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**, debido a que:

1. En atención al Oficio SIT-SE-1296-2023 de fecha diecinueve (19) de Abril del año dos mil veintitrés (2023), la Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT), manifiesta que dos (02) de los tres (03) postulantes de la terna propuesta por esta Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), desisten al nombramiento como Director de la Unidad de Auditoria Interna. *Presentando evidencia de su desistimiento mediante notas remitidas al (SIT) por cada uno de los postulantes (firmadas de su puño y letra) expresando los motivos o causas de su no aceptación.*
2. En atención al Oficio SIT-SE-1467-2023 de fecha veintiocho (28) de Abril del año dos mil veintitrés (2023), la Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT), manifiesta que el tercer postulante de la terna propuesta por esta Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), remite *carta de no aceptación al cargo de Director de la Unidad de Auditoria Interna (firmada de su puño y letra) expresando los motivos o causas de su no aceptación.*
3. Los antecedentes descritos refieren que la terna propuesta **no cuenta con candidatos elegibles debido a que ninguno acepto dicho nombramiento para optar al cargo.**

Por lo anterior en atención a la solicitud y a los antecedentes presentados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte (SIT), la terna propuesta no cuenta con candidatos elegibles para optar al cargo por su desistimiento al mismo, **POR TANTO**, esta Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT).**

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Facebook: ONADICI

Instagram: onadicihn,

Twitter: @ONADICIHN,

Youtube: ONADICI

Plataforma web : [onadici.gob.hn](http://onadici.gob.hn)

Correo electrónico: [onadici@gmail.com](mailto:onadici@gmail.com) y [direccion@onadici.gob.hn](mailto:direccion@onadici.gob.hn)